

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL NUEVO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD, DESTINADO A LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA FUNDACIÓN BILBAO ARTE FUNDAZIOA

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato el suministro en régimen de propiedad de los siguientes equipos nuevos: una pantalla de LED, un monitor de 98 pulgadas, dos videoproyectores, sistemas de sonido y diverso equipamiento para la reproducción de audiovisuales, atendiendo a las características que se especifican en el punto 2 del presente Pliego, con destino a la sala de exposiciones de la Fundación Bilbao Arte Fundazioa.

Suministro y puesta en marcha de todos los dispositivos necesarios.

Cualquier indicación contenida en este pliego relativa a marca, modelo comercial, norma debe entenderse referida a sus características esenciales como similares.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL

El equipamiento ofertado deberá atender a las necesidades y características de una sala de exposiciones. Asimismo, es imprescindible que cumpla con los códigos de prácticas generales en el sector audiovisual y que esté fabricada de tal forma que pueda ser utilizada sin ningún riesgo para el operador tanto durante su uso normal como en caso de mal funcionamiento, asegurando una buena refrigeración y un perfecto aislamiento de todas las superficies y secciones funcionales que evite cualquier riesgo eléctrico o de altas temperaturas en la zona de trabajo. A fin de desarrollar técnicamente sus funciones de manera óptima, el equipamiento deberá cumplir con las siguientes características:

2.1. PANTALLA LED DE GRAN FORMATO PARA ESCAPARATE

2.1.1. PANTALLA LED

- Tamaño total de la pantalla será de 4000 mm x 2250 mm, Las dimensiones máximas admitidas 4050 mm x 2550 mm y las mínimas admitidas 3950 x 2200 mm.
- La relación de aspecto para 16 partes de ancho, debe estar comprendida entre un máximo de 10 partes de alto y un mínimo de 9 partes de alto (16:9 o 16:10).
- La distancia máxima entre píxeles debe ser de 2 mm tanto horizontal como vertical, para garantizar la calidad de visionado necesaria (pitch).
- Nivel de brillo mínimo 700 nits.
- Ratio de contraste $\geq 3500:1$.
- Pixel compuesto por RGB 3 en 1 SMD.
- Cabinet con carcasa metálica para disipación del calor.
- El ángulo de visión horizontal será como mínimo 150°.
- El ángulo de visión vertical será como mínimo 150°.
- Sensor de luz ambiental o programación que permita regular el brillo en función de las condiciones ambientales. Calibración (brillo/color): Compatible a través del software de la controladora.
- Certificación Uso: 24/7 horas, en interiores.
- La manipulación de servicio de los módulos será trasera, delantera e independiente, para permitir reparaciones y/o sustituciones sin necesidad de desmontar toda la pantalla. Se deberá incluir en el suministro un cabinet y 2 módulos de repuesto.

2.1.2. SOPORTE PARA PANTALLA

Estructuras y soportes de suelo a techo con las adaptaciones necesarias a la ubicación.

Para una altura total de 344 cm entre anclajes.

2.1.3. PROCESADOR O CONTROLADORA

Controlador de pantalla LED profesional con escalador. Procesamiento de video y control de video en un solo dispositivo. Puertos Ethernet y capacidad para controlar hasta 6,5 millones de píxeles, con un ancho y una altura de salida máximos de hasta 10 240 píxeles y 8192 píxeles respectivamente. Capacidad para recibir diferentes señales de vídeo y procesar imágenes de alta resolución 4K×1K@60Hz. Dispondrá de la posibilidad de conectar dispositivos externos como cámaras de video, o cualquier otra señal de video externa.

- Entradas: 1 3G-SDI, 1 DVI, 2 HDMI.
- Salidas: 1 HDMI, 6 Ethernet, 2 óptico (compatibles con CVT10).

2.1.4. Reproductor de cartelería digital

Reproductor de cartelería digital en red. destinado a aplicaciones de señalización digital y comunicación. Soporte para vídeo 4K60p en HDR. Salida de vídeo HDMI. Entradas y salidas para interactividad tipo WIFI, serial, GPIO, IR, Ethernet y USB tipo A con alimentación para dispositivos externos 5V/1A.

2.2. MONITOR DE VIDEO GRAN FORMATO PARA SALA DE EXPOSICIONES

2.2.1. Monitor display profesional 98 pulgadas

- Monitor con tamaño diagonal de 98 pulgadas.
- Certificado para uso intensivo 24/7.
- Resolución mínima (UHD) 3840 x 2160.
- Nivel de brillo mínimo 500 Cd/m2.

2.2.2. Reproductor de cartelería digital

Reproductor de cartelería digital en red. destinado a aplicaciones de señalización digital y comunicación. Soporte para vídeo 4K60p en HDR. Salida de vídeo HDMI. Entradas y salidas para interactividad tipo WIFI, serial, GPIO, IR, Ethernet y USB tipo A con alimentación para dispositivos externos 5V/1A.

2.2.3. Soporte móvil de suelo para monitor de 98 pulgadas

Soporte móvil de suelo para monitor de 98 pulgadas. Ruedas con freno, Altura regulable y sistema de guiado y ocultación de cables. Deberá incluir el adaptador VESA correspondiente al monitor suministrado, y soportar una carga total de al menos 80 Kg.

2.3. EQUIPAMIENTO PARA PROYECCIÓN DE VÍDEO DE INSTALACIÓN FIJA

2.3.1. Videoprojector

- Resolución nativa WUXGA 1920 x 1200.
- Óptica con ratio de proyección 1.09:1 - 1.7:1 o un rango con mayor angular.
- 7000 lumenes.
- Fuente de luz tipo Laser led.

- Desplazamiento de óptica vertical y horizontal.
- Duración de la lámpara de más de 20000 horas.

2.3.2. Soporte de techo

Soporte de videoprojector para techo con regulación de altura e inclinación.

2.3.3. Reproductor de cartelería digital

Reproductor de cartelería digital en red. destinado a aplicaciones de señalización digital y comunicación. Soporte para vídeo 4K60p en HDR. Salida de vídeo HDMI. Entradas y salidas para interactividad tipo WIFI, serial, GPIO, IR, Ethernet y USB tipo A con alimentación para dispositivos externos 5V/1A.

2.3.4. Altavoces

2 unidades de Altavoz tipo columna de color blanco compuesto por 8 altavoces de 2.75" , incluyendo anclaje o soporte a pared o techo.

- Respuesta en frecuencia: 90Hz 17kHz.
- Cobertura: 160x20°.
- Potencia nominal 120W a 8 ohmios.

2.3.5. Amplificador de 2 canales

- Amplificador de 2 canales configurables: 2 canales 200W@ 8Ω/4Ω.
- Entrada y salida por euroblock.

2.3.6. Mesa de mezclas de 8 canales en formato Rack

- Con reproductor de audio USB integrado
- Ecualización de 3 bandas
- Alimentación Phantom de +48 V y panorama por canal
- Salida Main por XLR o Jack
- Salida por RCA
- XLR Mic, Jack Line y Insert por canal de entrada
- Salida de auriculares

2.3.7. Armario rack

- Armario rack de al menos 12 unidades.

2.3.8. Selector de vídeo, conmutador y escalador

Selector y conmutador de señales de entrada de vídeo 4K, con matriz de audio integrada.

- Al menos 3 entradas HDMI.
- Resolución de señales de entrada hasta 4K.
- Salida HDMI.
- Salida HDBaseT.
- Resolución de salida 4K.
- Gestión EDID.
- Control por red.
- Salida de audio analógica.

2.4. EQUIPAMIENTO DE VÍDEO PARA EXPOSICIONES TEMPORALES

2.4.1. Videoprojector

- Resolución nativa WUXGA 1920 x 1200.
- Óptica con ratio de proyección entre 1.1:1 - 1.7:1.
- 5000 lúmenes.
- Fuente de luz tipo Laser led.
- Desplazamiento de óptica vertical y horizontal.
- Duración de la lámpara de más de 20000 horas.

2.4.2. Soporte de techo

Soporte de videoprojector para techo con regulación de altura e inclinación.

2.4.3. Reproductor de cartelera digital

Reproductor de cartelera digital en red. destinado a aplicaciones de señalización digital y comunicación. Soporte para vídeo 4K60p en HDR. Salida de vídeo HDMI. Entradas y salidas para interactividad tipo WIFI, serial, GPIO, IR, Ethernet y USB tipo A con alimentación para dispositivos externos 5V/1A.

2.5. EQUIPAMIENTO DE AUDIO PORTÁTIL PARA EXPOSICIONES TEMPORALES Y RUEDAS DE PRENSA

2.5.1. Microfono tipo diadema

Micrófono tipo diadema para oradores con cápsula Omnidireccional.

- Tipo condensador.
- Respuesta 20-20.000 Hz.
- Sensibilidad -41 dBV/Pa.
- Color carne.

2.5.2. Microfono de mano inalámbrico

Transmisor de mano digital UHF.

- Cardioide.
- Respuesta en frecuencia: 50 - 16000 Hz.
- Transmisión de audio a 24 bit / 48 kHz.
- Ancho de banda conmutado de 44 MHz.
- Pinza y pie de micrófono.

2.5.3. Receptor de audio digital dual

Receptor digital dual de microfonía inalámbrica.

- Conversión de audio a 24 bit / 48 kHz.
- Rango dinámico: 120 dB.
- Ancho de banda conmutado de 44 MHz.
- Nivel de micrófono / línea conmutable.
- 2 salidas XLR / jack.

2.5.4. Transmisor de audio UHF digital tipo petaca o bolsillo

Micrófono tipo diadema para oradores con cápsula Omnidireccional.

- Rango de frecuencia 518 - 562 MHz.
- Conversión de audio de 24 bits / 48 KHz.
- Rango dinámico de 120 dB.
- Potencia de transmisión conmutable 1 mW / 10 mW.
- Ancho de banda de conmutación de 44 MHz.

2.5.5. Distribuidor de audio prensa

Distribuidor de audio 10 salidas mono con conexiones frontales.

- 1 entrada de línea balanceada XLR .
- 10 salidas de línea balanceadas, XLR.
- Controles de volumen por salida Indicador luminoso de encendido.

2.5.6. Sistema de refuerzo de sonido PA estéreo tipo columna

- Sistema de PA móvil activo tipo columna.
- Con amplificador 1000 W.
- Subwoofer de 12".
- 10 altavoces 1,5".
- Respuesta en frecuencia: 37 Hz - 20 kHz.
- Mezclador digital de entradas, 3 entradas de micrófono/línea mono + 1 entrada de línea estéreo.
- 1 potenciómetro de ecualización por canal.
- Conexión a través de Bluetooth.

2.5.7. Sistema de sonido estéreo compacto con altavoces para montaje en superficie

- 4 unidades de altavoz direccional por ultrasonidos en color blanco incluido soporte de pared.
- Amplificador para altavoz direccional estéreo con fuente de alimentación incluida.

3. ACTUACIONES A REALIZAR

Esta actuación, al igual que el resto de los componentes de la iniciativa, se plantea como una solución llave en mano, por lo que el adjudicatario deberá realizar todas las acciones necesarias para dejar la solución operativa y funcional, completamente integrada con el resto de componentes del pliego. Esto incluye la instalación, conexionado, configuración, pruebas y puesta en marcha del sistema por técnicos especialistas audiovisuales.

4. GARANTÍA

Se exige una garantía mínima de 3 años "in situ". El adjudicatario está obligado a asumir frente a la Fundación BilbaoArte Fundazioa la gestión de la garantía con el fabricante durante al menos 2 años. El resto del periodo hasta lo ofertado por el adjudicatario podrá asumirlo directamente el adjudicatario.

La Fundación BilbaoArte Fundazioa comunicará al suministrador, a partir del mismo momento que se detecten, las averías o malos funcionamientos del hardware adquirido. Para ello en la oferta se deberá indicar el N° de teléfono o mail al que debe dirigirse al objeto de garantizar la rapidez de la comunicación.

5. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE

La empresa adjudicataria deberá nombrar una persona responsable última de la misma ante la Administración en todo lo concerniente al servicio. Dicha persona tendrá el poder suficiente para tomar en nombre de la empresa adjudicataria las decisiones oportunas, sin que las mismas puedan verse afectadas por falta de capacidad decisoria, ya sea legal o formal, siendo la única interlocutora válida para todos los asuntos relativos al contrato.